

# EL LIBERAL DE TENERIFE

Diario de la mañana.

NÚMERO ATRASADO:  
15 céntos.

DIRECCION:  
calle de STA. ROSALIA n.º 7.

ADMINISTRACION:  
CALLE DE SAN FRANCISCO NÚMERO 48

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS,  
excepto los festivos.

NÚMERO SUELTO:  
10 céntos.

## CASA ALEXANDRE

6—CASTILLO—6

Relojeria, Joyeria, Bisuteria, Optica

### OBJETOS PROPIOS PARA REGALOS

Se acaba de recibir de París un variado y bonito surtido de sombreros y capotas de última novedad para Señoras y Señoritas.

### GRANDES NOVEDADES

Se han recibido en la sombrerería BATISTA LAS ÚLTIMAS MODAS DE MADRID en sombreros hongos y livianos, que se distinguen por la elegancia de su forma y finura de clase.

PRECIOS ECONÓMICOS!  
**SOMBRERERÍA BATISTA**  
FRENTE A LA INTENDENCIA

## FOTOGRAFIA ALEMANA

SAN FRANCISCO NUM. 34

En esta galería, recién construida y montada con todos los adelantos modernos, se hace toda clase de retratos con arte y suma perfección á precios módicos. Horas de retratar, de 9 á 5 de la tarde aunque esté nublado ó lloviendo.—Hay tocador para las Señoras.

### PRECIOS DE LOS RETRATOS

	Media docena	Docena
	Pesetas.	Pesetas.
MIGNON	5	8
AMERICANA	15	25
PARIS (13 1/2 por 22 centímetros)	25	40
SALON (17 1/2 por 25 centímetros)	40	60
GRAN SALON (30 por 40 centímetros)	70	105

AMPLIACIONES desde 50 pesetas en adelante.

NOTA.—Se garantiza que los retratos de niños salgan perfectos.

### ¡Gran ocasion!

De paso por esta Capital, un señor fabricante de una acreditada casa extranjera, con un surtido última novedad en joyería, con brillantes y piedras preciosas, las expende á este público en el BAZAR FRANCÉS. Precios sumamente módicos. Constitución 4.

## POLVOS -ZISKA-

DEL CELEBRE

PERFUMISTA FRANCÉS DORIN

Estos excelentes polvos de flor de arroz se hallan de venta en el establecimiento de

### MELENDEZ

19-CRUZ VERDE-21

Sucursal en la Laguna, S Juan núm. 1.

### Se vende.—

Una casa de dos pisos con azotea de buenas vistas, huerta y jardín propios para veranear etc., situada en la plaza de San Cristóbal de la Laguna. Darán razon en esta capital S. Lorenzo 5.

DEPLEYEL Y WOLFF.—Se vende un magnífico piano.—Darán razon calle de la Rosa núm. 23.

### AVISO

Se necesita una buena cocinera. Calle General Antequera 3.

En la calle del Sol núm. 25, esquina á San Pedro Alcántara, se hacen pasteles al precio de 10 y 12 céntimos cada uno  
Francisco Rivero.

### AVISO

El contratista de las obras de la carretera de esta capital á San Andrés, admite, dándoles colocación—con aumento de salario—en los trabajos de dicha carretera, á todos los peones de diferentes edades que se presenten.

### A LOS ZAPATEROS Y VENDEDORES DE CUEROS CURTIDOS

Se vende suela y otros materiales á precios muy baratos. Calle del Clavel esquina á Cruz Verde.

### En Argüal

de Los Llanos, en la Palma, se vende por acuerdo de la viuda y herederos de D. José Gonzalez y Fernandez una finca situada donde dicen los Espinos con su estanque y media hora de agua. Precio 15.000 pesetas.

Las proposiciones se dirigirán á la Direccion de este Diario.

## ALMACEN DE ULTRAMARINOS

DE SANTIAGO FERIA

23, Castillo, 23

En esta acreditada y bien surtida casa, cuya máxima es ofrecer lo mejor ganando poco para vender mucho, acaba de recibirse los artículos siguientes:

AZÚCARES cortadillo, centrifuga etc. etc.  
ARROZ Valencia 1.ª, id. 2.ª y otras clases  
ACETUNAS sevillanas.  
ALMENDRAS en pipa y confitadas.  
ARENQUES frescos con tomate.  
ANCHOAS sin espina en botellitas.  
ACEITES refinados, francés y español.  
ATUN en aceite, de la fábrica de esta isla.  
ALMIDON «Remy», cajitas de 1½ y ½ libra.  
BITER legítimo de Angostura y Ajenjo.  
CONSERVA de melocotones, peras y otras frutas.  
CANELA fina molida y en rama.  
CAFÉ de Puerto-Rico, Caracas, etc. etc.  
CARAMELOS de los Alpes, confites, cigarrillos y bombones de chocolate de Matías López.  
COGNACS Martell, Bisquit, Lamothe y otras marcas acreditadas  
CERVEZAS blanca y negra de «Bass», alemana, marca Z, y otras conocidas.  
CARNE de membrillo, de Sevilla.  
CHOCOLATES superiores de Matías López y «El Barco».  
CHAMPAGNE «Roederer», Clicquot, «Mercier» y otras marcas.  
ESPÁRRAGOS franceses.  
EXTRACTO de carne «Liebig».  
ENCURTIDOS (Mixed Pickles).  
FRUTAS de Metz en estuches, para regalos.  
GALLETAS de «Peek Frean», «Mackenzie y Mackenzie's» y otras marcas.  
GUISANTES franceses («Petits Pois»).  
GRAN LICOR QUINA MOMO.  
GINEBRAS legítimas «El Gato» (Old Tom), «Campana» y otras marcas.  
HARINA lacteada «Nestlé».

HIGOS de Málaga en cajitas.  
JAMONES gallegos é ingleses, en latas y forrados.  
JALEAS de manzana y otras frutas.  
LECHE condensada Anglo-Suiza.  
LINGUAS de buey y cabeza de jabalí en latas.  
LANGOSTAS, salmón y ostras, en latas.  
LANGOSTINOS en latas.  
MANTECA de vaca «Esbensen».  
Id. de cerdo en vejigas y latas.  
MAIZENA ó harina de maiz en paquetitos.  
MORTADELA y jamón italiano en latitas.  
PASAS y ciruelas de Málaga.  
PASTELES de Foie-gras y Plum-Pudding.  
PIÑAS de Africa en almíbar.  
PIMENTOS morrones de la Rioja.  
PURÉS de garbanzos, guisantes, etc. etc.  
QUESOS de Roquefort, Patagrás y bola.  
SARDINAS francesas en latitas con llave.  
SALSAS inglesas y francesas.  
SIDRA Champagne.  
SALCHICHAS de Oxford y Cambridge.  
SOPA á la Juliana, tapioca, sagú y variado surtido de pastas en paquetitos.  
TRUFAS de Perigord.

### LICORES

ANISETE de «Marie Brizard».  
CREMA de ciruelas y cacao Chouva.  
MARRASQUINO, anís perla etc. etc.  
PONCHE militar (agradable bebida).  
RON de «Jamaica», «Santiago de Cuba», «Martinica» y otras marcas superiores.  
VINOS de Jerez, Tenerife, Burdeos, Chiclana, Valdepeñas, espumoso italiano, Vermouth Torino y otras marcas selectas.

NOTA Ya están á la venta los turrone de Jijona. Alicante, peladillas de Alcoy y otros artículos para Pascuas y año nuevo.

## Al Público

La Gerencia de la Sociedad de Edificaciones y Reformas urbanas de esta Capital, en cumplimiento del párrafo 2.º del artículo 8.º del Contrato social, y por acuerdo del consejo de Administración, ha encargado al Corredor de Comercio que suscribe de la venta de dos acciones, números 69 y 746 que se hallan atrasadas en el pago de sus dividendos por más de tres mensualidades.

En su consecuencia, las personas que deseen adquirir dichas acciones, podrán concurrir al acto de la subasta pública que se celebrará el día 27 del presente mes de diciembre, de 2 1/2 á 3 de la tarde, en las oficinas de la Gerencia, calle del Castillo núm. 61, bajos, para su adjudicación á favor del mejor postor.

Se advierte que, en el momento del remate, el accionista deudor puede retirar su accion exhibiendo el importe de los dividendos en descubierto y gastos que se hayan originado.

Sta. Cruz de Tenerife 21 de diciembre de 1894.—El Corredor de Comercio —Manuel Rodriguez Pérez.

Se vende papel para la impresion de periódicos y embazes de tomates á precio módicos. En esta imprenta darán razon.

## 15 ó 16.000 ptas.

se facilitan á préstamo con interés módico y garantía hipotecaria.—Darán razon en la calle del Adelantado núm 4

### SECCIÓN RELIGIOSA

Santo de hoy—S. Esteban.

Santo de mañana—S. Juan apostol.

#### CULTOS PARA MAÑANA

Parroquia Matrix.

Misas rezadas de 7 á 7 1/2: á las 8 cantada: á las oraciones el Rosario.

Parroquia de San Francisco.

Misas rezadas de 7 á 7 1/2: á las 8 cantada: á las oraciones el Rosario.

Parroquia Castrensé.

Misas rezadas de 7 á 7 1/2: á las 8 cantada.

### EFEMÉRIDES

1875 Simon Bolívar es nombrado presidente vitalicio del Perú.

1887 Los ingleses y franceses desembarcan en Canton.

1893 Una partida de bandidos comete varios atropellos en la provincia de Cádiz.

—Sangrientos desordenes en Sicilia.

—Manifestaciones tumultuosas en Holanda.

## Por complacernos

El *Diario de la Laguna*, nos dá los nombres de las Corporaciones y particulares que figuran en el cuadro dedicado al Sr. Pineda, hecho por el hábil artista lanzaroteño Sr. Maurique.

En ese trabajo, se nos asegura, aparecen corporaciones y sociedades que ponen á continuación, las cuales dan las gracias á la persona indicada, por su conducta durante la epidemia colérica; unas felicitándole, y otras en actas puramente oficiales.

En primer término concurren los Ayuntamientos y sociedades de esta isla; el de la ciudad de los Adelantados, Icod, Guimar, Candelaria, Tanque, Valle de Santiago, Buenavista, Victoria, Sta. Ursula, Guancha y Reajejo alto. Incontinenti el Casino Liberal de la ciudad vecina, por medio de su presidente D. José M.<sup>a</sup> Carballo y Nuñez; los demás comparecientes son juntas de defensa que no tienen importancia para el caso.

Pasamos luego á las demás islas, y nos encontramos: la Palma con sus Ayuntamientos de la capital, los Llanos, Breña baja y alta, Puntallana y Paso. La Gomera, con San Sebastian, Vallehermoso, Alajeró y Hermigua. El Hierro con su Ayuntamiento. Canaria, con San Bartolomé de Tirajana y Sta. Lucía. Lanzarote San Bartolomé, Haría, Tinajo y Teguiise. Fuerteventura, con Puerto Cabras, Tetir y Casillas del Angel.

El Ayuntamiento de la Laguna lo amparaba en aquel tiempo D. Wenceslao Leal, el de Icod, los hermanos Torres, el de Guimar y Candelaria, D. Constantino Hernandez; Tanque, Valle de Santiago y Buenavista, el Sr. Conde de Sieta fuentes. Los que le siguen, en el Gobierno civil, puede averiguarse por quien fueron nombrados. Lo de «El Circulo Liberal» de la Laguna, representado por D. José M.<sup>a</sup> Carballo y Nuñez, no lo sabemos.

Respecto á las otras islas que contribuyen al componente del expresado cuadro, sacamos en consecuencia que: los Ayuntamientos de la Palma, son en donde García Carrillo y Abreu imperan su política anti-tinerfeña. En la Gomera, quién no sabe que en esos pueblos, impera Macía Fuerte, por la misma razón que la Palma?

De Canaria, Lanzarote y Fuerteventura, como eso poco nos interesa, no tenemos para que ocuparnos; el Directorio que tome nota.

¡Bonito cuadro! Hecha la anterior apología.

Recomendamos se litografie, colocándose en los centros y oficinas oficiales, como son, en la Dirección de Sanidad de Lanzarote, Diputación provincial, Banco de España y Tabacalera.

Nos parece también de efecto un sello que podría ponerse en la hoja de servicio de los amigos.

Sentiríamos que nuestra proposición no tenga eco, y si así resultase tendríamos que manifestar nuestro desagrado con la exclamación ¡Qué lastimal!

## Noticias de la Provincia

### Aclaración

Al relatar en nuestro número del lunes último, lo ocurrido en el *Teneriffe Lawn Tennis Club*, con motivo del festival que allí tuvo lugar en los primeros días de este mes, dijimos que el local aparecía engalanado con banderas de todas las naciones; pero hoy mejor informados, pues como ya indicamos no concurrimos á aquel acto, debemos rectificar diciendo que habían sido algunas pocas banderas extranjeras y muchos gallardetes de distintos colores.

Sirva esta espontánea manifestación nuestra para acallar suspicacias inverosímiles y habillitas callejeras.

### Correos

Un suscriptor de Alajeró, en la isla de la Gomera, se nos queja de que muy pocas veces recibe nuestro Diario y que cuando llega á su poder es con gran retraso, creyendo que en aquel pueblo son muchos los lectores *gratis*.

El cartero de Alajeró, es D. Antonio Cordero, y tenemos la seguridad que el digno administrador de Correos Sr. Ji-

menez, ageno sin duda á estas faltas, sabrá traer al redil, al corderito, antes que se convierta en carnero.

### Defuncion

En la madrugada de ayer falleció repentinamente en esta ciudad, la señora D.<sup>a</sup> María del Pino Romero, viuda de Calzadilla.

Reciba la apreciada familia de la finada nuestro sentido pésame por desgracia tan inesperada.

Ha fallecido en Santa Cruz de la Palma, D. Juan Antonio del Castillo y Martín, padre de nuestro antiguo y querido amigo particular, D. Lorenzo del Castillo, registrador de la propiedad de aquel partido judicial, á quien enviamos nuestro sentido pésame, así como á la demás apreciable familia del finado.

### Repartimiento

El Administrador de Hacienda de esta provincia, hace saber que hallándose ocupada dicha oficina en los trabajos preparatorios para la confección de los repartos de las contribuciones urbana y rústica y pecuaria, correspondiente al año económico de 1895 á 96, lo anuncia al público á fin de que los propietarios vecinos y forasteros, presenten antes del día 20 del próximo mes de enero las relaciones del movimiento que hayan sufrido sus riquezas, en la inteligencia de que pasado dicho término no se admitirá reclamación alguna.

### Desgracia

El lunes último, al medio día, trató de suicidarse arrojándose al mar por la playa de Paso Alto, una mujer llamada Amalia Petra de la Cruz, que pudo ser extraída del agua aún con vida, por haberse apercibido oportunamente del hecho los centinelas de aquel fuerte. El inspector de vigilancia Sr. López, se personó inmediatamente en el lugar de la ocurrencia, y condujo á la infeliz Amalia al Hospital, donde continúa hoy en estado satisfactorio.

El Juzgado ha instruido la correspondiente sumaria.

### Oposiciones

El tribunal nombrado para las oposiciones á la cátedra de Historia natural, vacante en este Instituto provincial, lo forman los siguientes señores:—Presidente, D. Gabriel de la Puerta.—Vocales: D. Luciano Ochoa, D. Emilio Rivera, D. Manuel Antón, D. Ricardo Becerro de Bengoa, D. Juan Gómez Pamo y D. Joaquín González Hidalgo.—Suplentes: D. Manuel Carrera Ruiz y D. Apolinar Federico Gredilla.

### Agentes recaudadores

El Arrendatario de cédulas personales de esta provincia ha dado cuenta á la Delegación de Hacienda, de haber nombrado agentes recaudadores del impuesto á los Sres. D. Rosendo Carrillo para el pueblo de Agulo; D. Alejo Trujillo Cabrera, para Alajeró; D. Antonio Armas, para Arure; D. Ciro Fragozo Trujillo, para Hermigua; D. Telésforo Ascanio Davila, para San Sebastián, y D. Francisco Vila y Valls, para Valle hermoso, con el carácter este último de agente general.

### Tribunales

Mañana se verá en juicio oral la causa seguida por allanamiento de morada contra Manuel Marqués y otro, á los que defenderán los letrados Sres. Pulido é Izquierdo Azcarate.

### Coches de hora fija

La empresa de coches de D. Cándido Rodríguez, ha hecho importantes rebajas en el precio de pasaje entre esta capital, la Laguna y pueblos del sur.

Saldrán diariamente dos coches de esta ciudad para Güimar á las 2 y media y 3 y cuarto de la tarde, y de Güimar para esta capital á las 4 y 5 de la mañana.

Los precios son: de esta capital al Chorrillo y Barranco Hondo, 1 peseta; á Candelaria 1'25; á Arafo 1'50, y á Güimar 1'75.

También sale todos los días de esta ciudad para la Laguna un coche á las 9 de la mañana y otro á las 4 de la tarde, y de la Laguna para esta capital á las 9 y 10 y media de la mañana y 4 de la tarde, siendo el precio del billete 75 céntimos de peseta.

## DE ACUERDO

A continuación reproducimos el consentimiento escrito que en suplemento extraordinario, publicó nuestro colega *La Orotava* el 20 del actual.

## TERRIBLE DESGRACIA

«Profundamente impresionados tomamos la pluma para dar cuenta á nuestros lectores de la terrible desgracia que aflige á la familia de nuestro estimado amigo D. Joaquín Hernández, desgracia que, sembrando el luto en su alma y en su hogar, ha consternado profundamente á nuestro pueblo.

Como ha pasado el suceso no nos importa en estos momentos averiguarlo; pero lo que sí sabemos es que la familia de nuestro desgraciado amigo compuesta de tres señoras y señoritas, dos niños y una criada, rodaron, en el coche en que venían para esta Villa desde Santa Cruz, al fondo del barranco del Pino, quedando muerto en el acto el más pequeño de los niños, heridas de mucha gravedad una hermana de nuestro amigo y la criada, con profunda herida en la cara su jóven cuñada, su señora con una gran contusión en el vientre, lesionados el otro niño, el jefe de la familia y el cochero: inútil uno de los caballos, el muro del puente roto y el vehículo separado del tiro y hecho añicos en el fondo del precipicio.

Las versiones sobre el suceso son infinitas, los comentarios no tienen término: hay á veces lujo de detalles que horrorizan y pasman, nosotros no los seguiremos porque no es nuestro objeto llenar papel, sino asociarnos á la profunda pena del amigo y llamar la atención de las autoridades,—ahora que la opinión pública está fija sobre esta desgracia—para que no se repitan sucesos tan tristes como el que pone la pluma en nuestra mano.

El cáuce del barranco del Pino se convirtió anoche en campo de muerte, la carretera que conduce á la Villa en calle de desolación, la casa del Sr. Hernández, en hospital de sangre, el pueblo entero en Valle de amargura. Los médicos, Sres. Zerolo é Iguialada, trabajaron como héroes, los alrededores de la casa invadidos por numeroso público ávido de adquirir noticias y entregándose á toda clase de protestas, sobre el mal servicio de nuestros coches de alquiler, sobre los peligros que ofrecen nuestras carreteras por falta de muros de contención, por el abandono en que yacen nuestras autoridades que no velan como debieran porque se cumplan las leyes en todo aquello que atañe á la conservación de la vida de los ciudadanos.

Nosotros queremos creer que en este caso concreto no ha podido evitarse la desgracia, que el infeliz cochero caído y lesionado es irresponsable y que el dueño del coche lamenta, como el que más, la desgracia sucedida y daría su propia sangre por devolver la vida al pobre niño muerto y la salud á la triste jóven moribunda: pero el pueblo, con ese gran instinto que le caracteriza, protesta de sucesos como éstos, echando la culpa á quien nos gobierna. Y no está falto de razón.

Es punible, muy punible el abandono en que se tiene el servicio de carruajes entre nosotros. Ruedan por nuestras carreteras vehículos que se están desarmando, tirados por caballos de deshecho ó resabiados; en los coches se conducen toda clase de enfermos y cadáveres sin que nadie se tome el trabajo de averiguar si se desinfectan convenientemente luego; los arrees de esos coches están podridos, amarradas con débiles hilos las correas y habilitados para cocheros cualquiera que sepa dar dos latigazos y tomarse dos copas. Claro está que hay sus excepciones, y que en esa clase, como en todas, hay individuos que cumplen honradamente su misión; pero nosotros hemos presenciado por los caminos de nuestra isla, regatas entre los cocheros, niños manejando troncos que no podrían sujetar en momentos dados y muchos coches cayéndose á pedazos por la carretera.

Ese abandono en que se ha estado es preciso que desaparezca, pues la opinión pública tiene ancho campo para creer

que todas esas desgracias resultan por falta de celo y de cuidado.

Es muy triste que una familia que regresa á su pueblo, llena de esperanzas y de alegrías, encuentre la muerte á una vuelta del camino y ruéde al fondo de un precipicio; es muy doloroso ver que un niño inocente, que apenas ha abierto sus ojos á la luz, muere estrellándose el cráneo contra las piedras de un barranco.

Tenemos derecho, y lo pedimos formalmente, á que se vele más por nuestras vidas; tenemos indiscutible, perfecto derecho, á que se cumplan las leyes en cuestiones que tanto interesan á la vida de nuestros semejantes. Abandonar estos asuntos es contraer una gran responsabilidad con el país, con la justicia y con la propia conciencia.

Se da gran interés al nombramiento de un alcalde, se libran batallas descomunales por encantar un acta de diputado, se lleva á la cárcel al que corta un gajo del monte ó toma, impelido por el hambre, una col del cercado ajeno, y no se vela por la vida y conservación de nuestros convecinos.

La prensa independiente, en pueblos como el nuestro en que todo se sacrifica á las conveniencias particulares, tiene una misión muy difícil de llenar, y nosotros la llenaremos, pese á quien pese, hasta en estos últimos momentos en que pensamos retirarnos á la vida privada.

No es, pues, la voz nuestra, no es siquiera la de la infeliz familia que agoniza herida por el desgarramiento de las carnes y por el dolor moral del espíritu, es todo un pueblo el que se encara con los dueños de coches para pedirles mas cuidado y mas interes en el desempeño de su oficio, es nuestra provincia la que con todo el respeto debido, pero con toda la justicia de su causa, solicita de las autoridades más celo y mas atención en los asuntos que interesan al orden y á la vida de sus gobernados.»

Estamos en un todo conforme en las apreciaciones del colega con motivo de la horrible desgracia á que se refiere, y unimos nuestras súplicas á las del cofrade para que se eviten en lo sucesivo tamañas desgracias y se vigile por quien corresponda el tránsito por las carreteras, dando conocimiento á la autoridad competente de cuantas infracciones se cometan en el asunto de que se trata; no concretándose la guardia provincial á pedir las patentes ó licencias á los carruajes de propiedad particular, sino que impida y denuncie los abusos que á diario se cometen por los conductores de vehículos destinados al tráfico de transporte de pasajeros y carga.

## SENADO

(Continuacion)

Sesión del 11 de diciembre

El Sr. PRESIDENTE: Tiene la palabra el Sr. Marqués de Villasegura.

El Sr. Marqués de VILLASEGURA: He pedido, Sres. Senadores, la palabra con verdadero sentimiento, para ocuparme, si bien ligeramente y con muy pocas palabras, del mismo asunto de que me ocupé ayer, asunto que confieso desearía ver terminado, á pesar de haber sido su iniciador.

En la prensa de anoche y en la de esta mañana, que he leído, según costumbre, con toda la atención y el respeto que me merece, he visto que me atribuye un error que, por ser error histórico, me conviene hacer desaparecer.

Los periódicos á que aludo creen que fundé los derechos de España á la isla del Perejil en el tratado de Wad-Ras. Muy lejos de mi ánimo está el haber hecho tal afirmación, puesto que creo que la isla del Perejil nos pertenece, no por dicho tratado, que es de ayer relativamente, sino desde los tiempos del ilustre Cardenal Jiménez, y, por consiguiente, data nuestro derecho á esa isla de una época más remota á 1740. Yo nombré, efectivamente, el tratado de Was-Ras para rogar al Gobierno de S. M., creyendo ser intérprete de los sentimientos unánimes del Senado, que buscara la manera de dar el más exacto cumplimiento en el punto que considero más importante, que es la posesión efectiva de las gigantestas alturas y cordilleras

estratégica de Sierra Bullones.

Posesionados de esas alturas, poco nos importaría la isla del Perejil; podríamos dejarla a cualquiera Nación, puesto que artillada aquella tal altura quitaría, no sólo toda importancia a la indicada isla, sino que anularía también la importancia militar que hoy tiene el peñón de Gibraltar: nadie, Sres. Senadores, puede oponerse a nuestra toma de posesión, porque es un derecho ganado y confirmado por las gloriosas batallas de nuestro ejército, constituyendo a la par una garantía de paz, puesto que las orillas del Estrecho estarían dominadas, no sólo como hoy casi lo están por las baterías de Gibraltar, sino también por las nuestras de Sierra-Bullones, las que, apoyadas en su flanco por las magníficas de Ceuta, podríamos, Sres. Senadores, dormir tranquilos respecto al paso de nuestros buques por el Estrecho, pues siempre estaría asegurado.

Deseaba hacer esta esta aclaración, no sólo por tratarse de un punto histórico en lo referente a la isla del Perejil, sino también para llamar de nuevo la atención del Senado sobre esa importante cordillera de Sierra-Bullones, que bien puedo llamar española por derecho de nuestras armas, recuerdo glorioso de nuestra campaña en Africa.

Al mismo tiempo, ya que estoy en pie, desearía que el Gobierno de S. M., aunque fuera por boca de los Sres. Ministros de Fomento ó Hacienda que se hallan presentes, se sirviera manifestar de una manera clara, terminante y precisa, si se halla dispuesto a que se cumpla esta importante parte del tratado de Wad-Ras que tanto nos interesa, pues podría suceder que, pasado algún tiempo, se pusieran en tela de juicio los derechos que a ella tenemos, como hoy se ponen los que nos corresponden sobre la isla del Perejil y otras posesiones.

Ruego al Sr. Presidente, si los señores Ministros de Fomento y Hacienda no me contestasen, que me reserve la palabra para cuando se encuentren presentes los Ministros militares, porque he de hacer algunas indicaciones sobre Melilla y las Chafarinas, que son, a mi entender, de suma importancia. Y como de tratarse de cuestiones militares, aunque hay algún Sr. Ministro en el banco azul, creo más procedente hablar de ellas cuando se encuentren presentes los indicados Sres. Ministros, sin que por ello yo desconozca que todo el Gobierno se halla representado, sea cualquiera

el Ministro que ocupe el banco azul.

El Sr. PRESIDENTE: Se pondrán en conocimiento de los Sres. Ministros á quienes corresponde lo manifestado por el Sr. Marqués de Villasegura.

Sesión del 12 de diciembre

El Sr. Marqués de VILLASEGURA: Señor Presidente, siendo tres las peticiones ó ruegos que me proponía dirigir á los Sres. Ministros, no puedo ser tan lacónico como yo desearía; pero si S. S. me lo ordena, inmediatamente me sentaré, siempre respetuoso á las indicaciones de la Presidencia.

El Sr. VICEPRESIDENTE (Martínez del Campo): Yo no he de limitar en manera alguna el derecho que le asiste á S. S. para usar de la palabra; pero le ruego (y siento tener que dirigirle este ruego) que no atienda á la importancia de la pregunta, sino á la necesidad de abreviar.

El Sr. Marqués de VILLASEGURA: Sr. Presidente, voy á decir muy pocas palabras acerca de las islas Chafarinas.

Después de las victorias obtenidas por nuestras armas en más de cien combates sostenidos con los moros, dieron por natural resultado la expulsión de éstos de la Península y la ocupación por los españoles de todas las fortalezas y lugares comprendidos en una extensión de costa africana de más de 300 leguas: hoy no nos quedan más que cinco puntos ocupados.

El Sr. VICEPRESIDENTE (Martínez del Campo): Sr. Senador, ruego á S. S. nuevamente, que se limite á dirigir preguntas ó ruegos. El Senado oye á S. S. con tanto gusto como yo le oigo; pero verdaderamente S. S. no se concreta á preguntar ó rogar, sino que está razonando.

El Sr. Marqués de VILLASEGURA: Pensaba extenderme un poco porque consideraba que estos asuntos son realmente los que interesan al país; y ya que se pierde tontamente el tiempo en muchos otros debates de menor importancia, creía que se podía tener conmigo un poco de tolerancia, toda vez que trataba, repito, de asuntos de interés general no solamente para el presente, sino para el porvenir; pero desgraciadamente lo que gusta en este país es la política menuda.

Contábamos, Sres. Senadores, con una extensión de costa, como he dicho, de 300 leguas, comprendidas entre el cabo Nun (frente a las Canarias) y la costa oc-

cidental de Egipto: debido á nuestro abandono, en lo cual los Cuerpos Colegisladores tienen también gran responsabilidad moral, casi todo lo hemos perdido, y justo es que se levante en el Senado una voz á ver si conseguimos no perder más.

## SECCION MARÍTIMA

### ENTRADA DE BUQUES

Día 24

HESPERIDES.—De Las Palmas, vapor correo español, consignado á los Sres. Ghirlanda Hermanos.

Día 25

TAMESI.—De Rufisque, vapor francés consignado á los Sres. Hamilton y C<sup>a</sup>.

LEON Y CASTILLO.—De Las Palmas, vapor correo interinsular, consignado á Don Juan Croft.

VIERA Y CLAVIJO.—De la Palma, vapor correo interinsular, consignado á Don Juan Croft.

COMETA.—De Santos, Rio, Bahía, Pernambuco, Pará y San Vicente, vapor brasileño, consignado á los Sres. Ghirlanda Hermanos.

Día 26

WAZZAN.—De Las Palmas, vapor inglés, consignado á Don Enrique Wolfson.

### SALIDA DE BUQUES

HESPERIDES.—Para Cádiz, con los siguientes pasajeros: Don Salvador Pacheco y 3 marinos.—Don Benito Illobre Muñío y 2 hermanos.—Mr. Chalón esposa y 3 niños.—Mr. Meród Benarroch.—Don Rodolfo Cabrera.

TAMESI.—Para Burdeos.

VIERA Y CLAVIJO.—Para Las Palmas.

COMETA.—Para Londres.

## Telegramas

DE NUESTRA PROPIEDAD

SE DICE EN EL LIBERAL DE TENERIFE

Madrid 24—5:40 t.

Defunción

Ha fallecido en esta corte el teniente general Excmo Sr. Don Federico Esponda.

Francia

En la Cámara francesa se presentará una proposición de ley

encaminada á que se imponga la pena capital á los militares de aquella nación que se dediquen á la industria de espionaje con la patria.

## BOLSA

Deuda perpétua 4 p<sup>o</sup> interior, á 73'30.

Id. id. exterior, á 81'60

Id. amortizable 81'15

Acciones del Banco de España 391'50.

## CAMBIOS

LONDRES, vista, 28'80 por £.

PARIS, vista, á 11'75 p<sup>o</sup> P.

## MENCHETA.

Los telegramas que preceden son de la propiedad particular de EL LIBERAL DE TENERIFE y no pueden reproducirse ni alterarse sin su autorización.—EL ADMINISTRADOR.

## CAMBIOS EN PLAZA

Paris, á la vista, 12'25 por 100, beneficio al papel.

Paris, 8 d<sup>a</sup> vista, 12'18 por 100, id. id. Londres á la vista, Libra esterlina, ptas. 28'93 papel.

Id. 8 dias vista 11. ptas. 28'94 papel.

Id. 60 dias vista id. ptas. 28'79 papel.

Id. 90 dias fecha id. ptas. 28'72 papel.

La facultad médica del mundo proclama la «Emulsion de Scott» como excelente preparación.

Santa Cruz de Tenerife 5 de junio 1888.

Sres. Scott y Browne.

He usado con muy buen éxito siempre la Emulsion Scott de aceite de hígado de bacalao con los hipofosfitos de cal y de sosa en todas aquellas afecciones que de un modo general denominan de «empobrecimiento orgánico», pudiendo asegurar que es una excelente preparación.

D. Ilego Guigou

## Pérdida

De un pendiente de diamantes, montado en plata, ocasionada desde la rambla de Ravenet, hasta los almacenes de carbón. A la persona que lo entregue en la imprenta de este periódico, se le gratificará.

obligaban á traspasar su agencia inmediatamente, á cualquier precio.

Al mismo tiempo buscaba quien entrase en el negocio, y le encontró, en efecto, y en menos de veinticuatro horas el traspaso, fué establado, discutido, aprobado y firmado.

Mascarot pasó una mala noche, la que precedió á la toma de posesión de su sucesor.

Ayudado de Beaumarchef, trasladó al despacho de Martin Rigal todos los papeles que estorbaban en la agencia.

Aquel traslado se ejecutó por una comunicación que Beaumarchef no conocía ni había sospechado.

Aquella puerta, verdadera trampilla disimulada con el papel, ponía en comunicación el despacho de Mascarot de la calle de Montorgueil con el despacho de Martin Rigal de la calle de Montmartre.

Cuando se hubo trasladado hasta el último papel, Mascarot mostró á su fiel Beaumarchef una pila de ladrillos y un saco de yeso: tratabase de tapar aquella comunicación.

La operación fué larga y fatigosa para aquellos albañiles improvisados; pero, á las ocho de la mañana, su trabajo había concluido; la obra desaparecía bajo el papel usado como el del resto de la estancia, y hasta el piso había sido bruñido y encerado.

Entonces tuvo lugar una escena desgarradora: Beaumarchef había recibido la vispera una suma de doce mil francos con condición de partir para América, y en el instante de separarse de su principal, sus lágrimas corrían.

Le había servido con adhesión, y cuando recibía alguna orden la ejecutaba á ciegas, sin pararse á meditarla, pasando así desapercibidas para él muchas intrigas, muchas infamias.

Tan desconsolado partía, que ni aún pensó en atusarse el bigote, ni en saludar al nuevo dueño de la agencia, Mr Bobinet, que entraba.

Mascarot tenía prisa por acabar; el suelo de aquella casa, albergue de todas sus infamias, le quemaba los pies!

Presentía, además, un grave peligro, había hecho desaparecer á Tantaine para librarse de Toto; pero por estos dos personajes podían llegar hasta él, y entonces todos los sacrificios hechos para llegar á una vejez honrada y dicho-

que le mortificaba; el recordamiento.

En aquel instante, casi pensaba ir á declarárselo todo á sus jueces, y vengarse de aquel miserable viejo que había hecho de él un asesino.

La idea de prender á Toto cruzó por la mente de Palot; pero tenía costumbre de no fiarse de su primer movimiento, y se dijo:

—No; si prendo á ese tunante, es un aviso para toda la banda; aunque París es grande, ya daremos con él cuando nos haga falta.

Lanzóse, pues, en busca del herido y, mientras llegaba al hospital, decía.

—¿Qué va á decir el jefe? Que no sirvo para nada, y dirá bien. Me confía á uno de sus amigos, y no logro defenderle siquiera un día. ¿Por qué le he dejado entrar en esa obra, sabiendo que su vida pendía de un hilo?

Casi temblando, llegó Palot á preguntar por Andrés, informándose de su estado y de dónde le habían puesto.

—¿Querréis hablar del número 17?—dijo el conserje.— Está en un estado deplorable. Tememos que se haya deshecho el cráneo, que se haya reventado... ¡qué sé yo!

No había nada de todo esto, y sin embargo, no pasaron menos de setenta y dos horas antes de que Andrés hubiera podido recobrar el sentido y ocuparse de su situación.

A media noche volvió en sí por completo el artista y, á la pálida luz de una lamparilla, pudo apreciar el sitio en que se encontraba.

Estar vivo le pareció tan extraño, tan prodigioso, que no sintió lo agudo de su dolor; éste le sintió cuando trató de volverse en su lecho. Sin embargo, podía mover las piernas y un brazo.

—¡Oh! me curaré—se dijo—pero ¿desde cuando estoy aquí?

Quería recoger sus ideas; pero su pensamiento vacilaba como el de un hombre por largo tiempo sometido á la influencia del cloroformo, y se durmió.

Cuando volvió á despertar era de día, y la sala estaba llena de gente; era la hora de la visita.

El cirujano, hombre joven aún, de fisonomía benévola y simpática, iba de cama en cama haciendo curas y distri-

**Forwood Brothers & Comp.**  
El hermoso vapor FRUTERO  
**Wazzan**  
Saldrá de este puerto el día 26 de diciembre para  
**LA MADERA Y LONDRES**

Admitiendo carga y pasajeros.  
Agente.—HY WOLFSON.  
NOTA Con el fin de que el vapor pueda reservar en el primer Puerto, el hueco suficiente para los frutos de esta isla, se suplica á los Sres. exportadores digan dos días antes de la salida el número de bultos aproximado que tendrán.

**The Union Steam Ship Company**  
PARA CAPETOWN  
Saldrá el día 3 de enero el vapor inglés  
**GUELPH**  
Admite pasajeros de primera, segunda y tercera. Tiene espacio para 200 toneladas de carga sobre cubierta y 100 toneladas debajo.  
Agentes, HAMILTON Y C.a

**línea de Vapores Transatlánticos de Pini-  
illos Saenz y Comp. de Cadiz**  
Para PUERTO RICO Y HABANA  
**Martin Saenz**

saldrá el 15 de enero  
Admite carga y pasajeros  
Consignatario.—Aureliano Yanes

**The Union Steam Ship Company's**  
El hermoso vapor  
**Mexican**  
Se espera en este puerto el día 26 del corriente  
PARA LISBOA Y SOUTHAMPTON  
Admite carga y pasajeros.  
Agentes, HAMILTON Y C.a

**Vapores correos de la Compañía Transatlántica**  
—A. CR. DE ANTONIO L. PEZ.—  
Servicio de Buenos Aires  
Cada dos meses el día nueve sale un vapor de este puerto para Montevideo y Buenos Aires  
Servicio de Cuba

El día primero de cada mes sale un vapor de este puerto para la Habana, con trasbordo en Las Palmas y escala en Puerto Rico.  
La llegada á la Habana de estos vapores tiene lugar el día 14 del mismo mes.  
Por esta línea se admiten pasajeros para Puerto-Rico, la Habana, Progreso y Veracruz.  
Admiten carga y pasajeros.—Para más informes en Santa Cruz de Tenerife  
Agente, JUAN LAROCHE

**African Steamship Comp.**  
PARA LA MADERA Y LIVERPOOL  
Se espera en este puerto del 23 al 24 del corriente el vapor de esta C.ª nombrado  
**AMBRIZ**  
Admite pasajeros.  
Tiene hueco para 1000 toneladas de carga.  
Agente, JUN CROFT, Marina 11

**Jabon Fénic**  
Recomendado por todos los higienistas para lavar las ropas etc. etc. Se vende muy barato en casa de D. Juan Croft, Marina 11.

**CEMENTO PORTLAND.**—Se acaba de recibir una partida, clase superior, y se vende á precios muy módicos.—Daré razón, D. Juan Croft.  
Marina núm. 14

**COMPANIA DE VAPORES CORREOS INTERINSULARES CANARIOS**  
Esta Compañía deseando dar al servicio recientemente establecido á los pueblos del sur de esta isla mayor amplitud aun y facilidades para la exportación e importación de artículos, ha determinado que el vapor que hace el servicio de aquellos pueblos, verifique la escala del de Agaete tanto en los días de salida de Canaria como en los de llegada á aquella isla.

Para informes ocurrase á su Agente, Juan Croft—Marina núm. 11

**Aviso**  
El pasaje para Lisboa en los magníficos vapores de la «Union Steam Ship Comp. Ld.» es el siguiente:  
1.ª clase £ 6 6  
2.ª id. 5 5  
Para mas informes dirigirse á los Sres. HAMILTON Y Comp.

**Guano Mineral ó Fertilizador PARA TOMATES Y PATATAS**  
Confeccionado escrupulosamente para el cultivo de los frutos que arriba se mencionan. La experiencia ha demostrado en estos últimos años, que es el mejor y el que más pingües resultados dá en nuestros terrenos. Agencia y representación única, JUAN CROFT.—Marina, núm. 11.  
Imp. de Alvarez Hmo.—S. Francisco 48

**Tinerfeñas**  
¡¡YA LLEGÓ!!  
Acudid á «The Lyon Trading» tienda de los ingleses calle del Castillo; Droguería de D. Lorenzo Filpes, calle de las tiendas; D. Juan Quiñero, San Francisco, 2; Sra. Viuda de Ramirez é hijo, Norte, 2 y en el Establecimiento de D. Benigno Ramos, y proveerse de un artículo que os ha de reportar á mas de una economía grande en vuestros gastos, un ahorro de trabajo y siempre no despreciable.  
Representante exclusivo para las islas Canarias D. Fernando Jimenez de Berenger, calle de Ferrer núm. 3, Tenerife.

**PATATAS NUEVAS**  
Se vende una partida, clase superior RINON muy baratas para tratar dirijanse casa  
JUAN CROFT, Marina núm. 11.

**LOTERIA NACIONAL**  
prospecto del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 31 de diciembre de 1894.  
Ha de constar de 2 series de 29.000 billetes cada una, al precio de 50 ptas. divididos en décimos, á cinco pesetas distribuyéndose 1.045.000 pesetas en 1.442 premios de la manera siguiente:

PREMIOS cada serie.	PESETAS
1 . . . de . . . . .	140.000
1 . . . de . . . . .	60.000
1 . . . de . . . . .	30.000
1 . . . de . . . . .	10.000
2 . . . de 7.000 . . .	14.000
10 . . . de 4.000 . . .	40.000
1.026 . . . de 500 . . .	513.000
99 aproximnes. de 500	49.500
99 id. de 500	49.500
99 id. de 500	49.500
2 id. de 3.000	6.000
2 id. de 2.000	4.000
<b>1.442,</b>	<b>1.015.000</b>

El Administrador, Antonio Bonnet.

buyendo palabras cariñosas, que no pocas veces compensaban el daño del bisturí.

—Cuando llegó á la cama de Andrés, dijo á este que no tenia más que el hombro desconcertado, el brazo izquierdo roto por dos partes, una herida en la cabeza, y que su cuerpo era una pura contusión, felicitándole por lo bien que habia librado.

El joven enfermo le escuchaba apenas: con la razón, el recuerdo de Sabina le volvía y se preguntaba con terror que iba á ser de ella mientras él estuviera clavado allí.

Esta inquietud estaba á punto de arrancarle lágrimas, cuando vió separarse del grupo de la visita á un señor grueso, con grandes patillas rubias, corbata blanca y sombrero muy alto, cuyo conjunto podía confundirse con él de uno de esos médicos de provincia que de vez en cuando visitan los hospitales de París.

Aquel hombre se inclinó hácia Andrés, y le dijo:  
—Janouille.

A este nombre que era la seña de reconocimiento que le habia dado Lecoq, Andrés no pudo contener un movimiento de alegría, que le arrancó un grito de dolor.

—Veo—repuso en voz baja el caballero—que no me reconocéis.

El joven pintor no podía creer á sus ojos, porque el arte del difraz estaba elevado hasta lo inverosímil.

—¡Mr. Lecoq!—dijo.

—¡Silencio, desgraciado! quizá nos espían. He venido á traer la tranquilidad, más precisa para acelerar vuestra curación, todos los remedios de la botica. Curáos, que yo velo entretanto. Sin comprometeros he visto á Mr. Musidan, y le he dado un pretexto para aplazar hasta dentro de un mes el matrimonio de su hija con el Marqués de Croisenois. Bien necesito ese tiempo para pillar á toda la banda que persigo. Vos, entretanto, seguiréis aquí; podrían tenderos un nuevo lazo, y aquí estaréis más seguro. No comáis nada que os traigan de fuera, á no ser que el que os lo dé os diga nuestra palabra de orden; no dejarán de colocar cerca de vos algún espía..... No habléis con nadie.... Mr. Gandelu vendrá á veros.... á su hijo le hemos sacado ya del negocio aquel... Si queréis escribirme porque os ocupa algo extraordinario, dirigios al enfermo de la derecha,

que es hombre mío. El pobre Palot está desolado por vuestro accidente.... ¡Adios! Tendréis todos los días noticias mías.... No os vendáis, y tened paciencia.

—Sabré esperar, puesto que tengo esperanza.

—¡Ah! murmuró Lecoq alejándose—eso es todo en la vida.

XXXVI.

Al día siguiente del accidente de Andrés, Mascarot dirigió una nota á la prefectura, dando indicaciones suficientes para encontrar al autor de la catástrofe.

—Toto—pensaba—no dejará de decir el papel que ha representado Tantaine, y, como no existe, les desafío á que tropiecen con él.

En efecto, aquella mañana habia encendido una hoguera, quemando en ella hasta el último trapo que se colgaba cuando trataba de representar el papel del viejo pasante de escribano.

Refíase al contemplar la columna de humo, y decía:

—¡Buscad, amigos míos; he aquí al cómplice de Toto, que se evapora!

Tantaine habia desaparecido, y faltaba que Mascarot tomase la misma ruta.

La tarea era delicada, porque Tantaine era un viejo nómade, de quien nadie se ocupaba, y Mascarot no podia desaparecer así.

Mascarot estaba al frente de una agencia; pagaba su contribución; era conocido en el barrio, y su desaparición hubiera causado sensación grande.

Lo mas sencillo era pretextar un viaje.

Así, pues, el dueño de la agencia dijo á todos los que acudían á negocios, que la falta de salud y una herencia le